

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

100

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, sábado, 16 de Noviembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM 433

MADRID

Las palabras y las obras

Dicen que ha sonado la hora de la justicia y del derecho.

Dicen que a esa reloj del derecho y de la justicia, las han dado cuerda para años y para siglos las naciones aliadas.

Y como lo dicen y lo repiten los periódicos y los parlamentarios, las muchedumbres que juzgan con el oído y no con el entendimiento lo repiten también; y hétense aquí a todos, o a casi todos, celebrando la victoria aliada sobre la fuerza, que era... Alemania.

Alemania era la fuerza, pero daba la casualidad que, en cerca de media centuria, apenas había usado de aquella. Adquirió algunas colonias por compra o mediante tratado de castón, y sin disparar un tiro. En tanto, Francia, se había metido violentamente en África y en Asia e Inglaterra en todas partes. Era la justicia y el derecho. Y sigue siendo. Lo prueban las condiciones del armisticio o de los armisticios impuestas a los que fueron impertos centrales o aliados de éstos. Cuando Alemania y Austria Hungría que eran la negación de aquellos dos conceptos—derecho, justicia—trataron con las naciones de Moscovia y con la nación rumana lo hicieron en forma tal que quedaban totalmente a salvo su independencia y su honor, y con medios pardosos para un fácil y próximo resurgimiento. Pero habíamos convenido o habíamos convenido ciertas gentes en que aquéllas eran una iniquidad. La canela fina de lo justo y de lo derecho serían los tratados de paz anglo-franco yanquis. Y ahí están vivitas y coleando. Nosotros ya tenemos una dolorosa experiencia que ni permite formar juicio. Cuando fuimos a la guerra, obligados por la vilanía yanqui, perdimos Cuba, que se llevó Puerto Rico, para costas, y las Filipinas, que no eran objeto de litigio con los norteamericanos. Y nos echaron encima las deudas y todas las pesadumbres del gobierno colonial.

¿Qué es lo que se pretende ahora?

Está clarísimo:
Inutilizar militarmente a Alemania.
Iniciar comercial e industrialmente a Alemania.

Rear de Europa la influencia de Alemania.

Prolongar el bloqueo para que muera de hambre una parte considerable del pueblo de Alemania.

Se concibe algo que se halle más en armonía con los imperativos del derecho y con las normas de la justicia?

Cain mató a Abel, pero Cain no alardeó de haber dado muerte a su hermano. Ahora Cain es... la justicia y el derecho.

¿Qué piensas tú, español?

Sí, sí, la justicia y el derecho los que perpetúan la usurpación de Gibraltar, nos quitan Tánger, nos impiden fortificar las costas marroquinas, retienen Puerto Rico y las Filipinas, e imponen la supeditación de los Estados de América a la omnívora influencia yanqui?

Si eso es la justicia y el derecho ¿qué serán, cielos santos, la iniquidad y la tiranía?

Afortunadamente, en medio de los espasmos revolucionarios de Rusia, Austria Hungría y Alemania, entre tantas locuras y tantos crímenes y tanta insensatez, se vislumbra tal cual destino de espíritu cristiano, de espíritu

A VACUNARSE

Un bando de la Alcaldía

El alcalde, señor Moreno Gallego, dictó con fecha de ayer el siguiente bando:

"Hago saber: Que para evitar la propagación de la epidemia variólica, se advierte a los vecinos de la ciudad, el deber en que se hallan de vacunarse y revacunarse a cuantos individuos no lo hayan hecho en los cinco últimos años a cuyo efecto deberá presentarse en los domicilios de los señores médicos titulares y en las Casas de Socorro Municipal y "La Obrera" apercibiéndoles que a los infractores de esta disposición se les impondrán los correctivos procedentes.

Y para su debido conocimiento se hace público por medio del presente bando".

POR TELEFONO

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 15.—Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros.

Los ministros de la Guerra y Marina dijeron al entrar que sólo llevaban expedientes de trámite.

El conde de Romanones manifestó que sometería a la consideración de sus compañeros de Gabinete la resolución de varios asuntos.

El ministro de Abastecimientos dijo a los reporteros que se regularizarán los abastecimientos de trigo, harina y carbonos, debido todo a las grandes ofertas que se reciben.

Agregó que no estaba dispuesto a rebajar las tasas, sino que por el contrario piensa elevarlas, en vista de que con las grandes ofertas, puede ocurrir a los acopiantes lo que a los barilleros, que almacenan cantidades, y hoy las vende con el 50 por 100 de rebaja.

El ministro de la Gobernación, dijo que mejoraría en toda España la seguridad y el orden público. Dijo también que llevaba varias dimisiones de gobernadores.

Los periodistas le preguntaron:—Y la del subsecretario?

—Ese asunto—contestó el señor Silvela—no lo trámico. Tengo amistad fraternal con Rosado, que es competentísimo, y cuando intenta hablarme del asunto no quiero escucharle.

El ministro de Instrucción Pública no llevaba ningún asunto. Los periodistas le preguntaron.

—¿Qué hay de personal?

—No se ha hecho el acoplamiento—contestó el ministro.

El jefe del Gobierno, llegó tarde por haber estado despachando con el rey.

Dijo que en Palacio encontró al señor Ventosa, que había ido a cumplimentar a don Alfonso.

Nota oficiosa

El Consejo terminó a las dos de la tarde, siendo facilitada a la prensa la siguiente nota:

Se aprobó el proyecto de fuerzas navales para 1919.

Se modificó el servicio de buques de guerra en las costas españolas.

Se acordó anunciar el concurso para la construcción de un edificio destinado a ministerio de Marina.

Se trató de asuntos interiores e internacionales.

evangélico, y hoy que abrigar la esperanza de que acabará por abrirse paso e iluminar los horizontes del mundo...

Y entonces se esconderá éste de haber tenido por justicia y por derecho la iniquidad.

Miguel PENA-LOR

POR TELEFONO

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 15.—A las 3.40 abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Luna pregunta el criterio que tiene el Gobierno, sobre el aumento de los haberes a los funcionarios judiciales.

El ministro de Hacienda, le ofrece contestarle.

El señor Luna pide al ministro de Abastecimientos, autorice la exportación de los productos temporales.

Contestó el señor García, ofreciéndole complacerlo.

El señor Hermida, trata del problema de las subsistencias, solicitando se realice una intensa campaña, para conseguir el abaratamiento. Pide al Gobierno que las primas ofrecidas a los agricultores, sean empleadas en abonos.

Le contesta el ministro de Abastecimientos, que ya se ocupó de este asunto el señor Ventosa y que casi lo tiene resuelto.

El señor Argüiano, solicita que se obligue a la compañía del Norte a readmitir a los obreros despedidos.

El señor García, contesta que lo considera imposible.

El señor Esteve, se ocupa de la reducción de los ferros de Galicia, contestando los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, que traerá a la Cámara un proyecto sobre el particular.

El señor Barriobero, amenaza con ocupar toda la sesión, si no se le atiende.

Orden del día

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate político.

El señor Pedregal se extiende en consideraciones acerca de la constitución del Gobierno, afirmando que no le merece garantías puesto que las tres ramas que lo integran, piensan de distinta manera en materia internacional.

Asegura que prestaría su apoyo a un Gobierno de principios aliados, solicitando que se funcione sobre los principios de la soberanía representada por el rey, pero sin participar directamente en ella.

—El Rey—dice—no puede abdicar sin una ley votada en las Cortes.

Habla del regionalismo, estimando que las regiones pueden tener personalidad sin que esto signifique salirse del concierto general del Estado.

Muéstrase contrario a aprobar la prórroga de los presupuestos, solicitada por el ministerio de Hacienda.

El ministro de Hacienda:

—En ese caso, habrá que disolver las Cortes.

Termina el señor Pedregal, manifestando que prestará su apoyo a una solución que le merezca confianza.

El presidente del Consejo dice que el interés del país está en que se aprueben los presupuestos y se realice una labor democrática, y opina que si las Cortes tuvieran que disolverse, sufriría gran retraso este programa.

Reñiéndose a la felicitación dirigida a los beligerantes por el fin de la guerra, según acuerdo adoptado por

las Cortes, dice que nadie puede impedir que personalmente lo hiciera el rey.

Espera salvar al país con las reformas liberales que han de implantarse.

Afirma que el Gobierno negará su apoyo a quienes pretendan un cambio de régimen y dice que el rey no fue nunca un obstáculo para las reformas democráticas,

Termina defendiendo la fórmula presentada por el ministro de Hacienda.

El señor Romeo dice que si el Gobierno no rectifica, España va al cataclismo. Opina que hay que aprobar pronto los presupuestos.

Enaltece, tributando grandeselogios, al patriotismo de don Antonio Maury, y dice que las izquierdas no se han nunca podido por el furor.

S. se ocupa de la última crisis, afirmando que fue motivada por la discrepancia de opinión de los ministros en materia internacional.

Opina que ahora están los liberales más separados que nunca, pues si bien es cierto que se han unido los jefes, no lo es menos que los soldados están muy distanciados.

En cuanto al conflicto internacional, estima que debe constituirse un Gobierno, dentro del cual quieran todas las fobias y fobias.

Pide se suspenda el debate. Así se acuerda, levantándose seguidamente la sesión.

SENADO

Madrid, 15.—A las 3.45 abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Groizard.

En el banquillo azul toma asiento el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el marqués de Mochales pide se discuta en el Senado antes que en el Congreso, la reforma de la Alta Cámara.

Contestó el ministro de la Gobernación, dándole seguridad de que el Congreso no pondrá obstáculos a las reformas.

El Arzobispo de Tarragona pide que sean 1.000 pesetas el sueldo mínimo de los Veterinarios de partido.

El marqués de Barzallana, subida en las manifestaciones del Arzobispo de Tarragona.

El señor Buendía se asocia a lo expuesto por ambos señores senadores.

El ministro de la Gobernación les contesta que estudiará el asunto y verá si es posible comprometerlo.

El señor Gasset pide que se reorganice el servicio de Sanidad y en vista del buen estado de la salud pública, solicite abran las escuelas.

El ministro de Instrucción Pública

BARRILES PARA UVA

Se venden 200

Con serrín a 3 Pesetas 25 ct.

Sin serrín a 1

75 ct.

Almacenados: Carretera de Granada.

La Peinada, Ribera.

Razón: Luis Campe, P. V. del Mar, S-Almería

le contesta que atenderá el rogo caso de ser favorable el informe de la Junta de Sanidad.

El señor Bierné, pide se auxilie a los damnificados.

Se aprueba el aumento de las tarifas ferreas.

Orden del día

Entrase en el orden del día, acordándose aplazar la discusión sobre la creación del Instituto agrario.

Seguidamente, se levanta la sesión.

DE SOCIEDAD

Hallase enfermo el comandante de Estado Mayor y secretario de este Gobierno militar, don Ricardo Rius Rabauca, por cuya mejoría nos interesamos.

Ha venido de Serón el ingeniero don Gerardo Giménez Solana.

En Roquetas de Mar, donde ha padecido la gripe, que puso en peligro su vida, mejora de dicha dolencia nuestro particular amigo don Rogelio Pomares, cuyo pronto y total alivio celebraremos.

De Ugijar

Justo homenaje

Es un deber de los pueblos perpetuar la memoria de sus hijos más preciosos, pues honrándolos a ellos se honran también a sí mismos.

Ugijar, la ciudad de las Torres, la antigua capital del corregimiento, la metrópoli alpujarreña, llora en estos momentos la muerte de un santo y de un santo, de don Eugenio Sánchez Quero, primer director de su benéfico Hospital.

Pocas veces había sido tan unánime y profundo el sentimiento de una comarca. Todos, pobres y ricos, analfabetos e intelectuales, jóvenes y ancianos, obreros y patrones lamentan esta irreparable pérdida y buscan ansiosos la forma de exteriorizar la inmensa gratitud de que está llena su alma.

Entre los pensamientos expuestos para tributar un homenaje a nuestro malogrado Doctor, ninguno tan oportuno, ninguno tan exacto como el de erigible por suscitación popular un monumento que sea perenne testimonio de nuestra admiración y de nuestro cariño, así como un ejemplo eloquente donde las futuras generaciones quieran estudiar los prologos de la ciencia cuando está encarnada en un apóstol de la caridad cristiana.

Apenas surgió esta idea, que fué en el mismo día de su fallecimiento, se aceptó con grandísimo entusiasmo por todas las clases sociales de la población y a fin de que se llevase a la práctica se nombró en seguida una comisión de propaganda, organización y recaudación integrada por los siguientes señores: Presidente, don José Rescalvo Torres, cura párroco; vicepresidente, don José Antonio Tovar Martínez, notario; y don Juan Rincón Marín, director de la fábrica de seda; tesorero, don Francisco Bueso Rodo, propietario; secretario, don Juan Santiago Linares, presbítero, y vocales, don Rafael Ausalde Raja, médico, y don Manuel Sáez García, farmacéutico.

Desde el primer momento, esta junta trabaja con el mayor entusiasmo para realizar su cometido. No se le ocultan las muchas dificultades que lleva consigo la empresa, debidas principalmente a la extremada pobreza de este país, pero confia en que con la ayuda de todos y en especial de Berja y de Dalias, poblaciones en donde tanto bien hizo el finado, se han de ver coronados del mejor éxito sus esfuerzos.

LA COMISIÓN.

NOTA.—Las personas que deseen contribuir a la realización de esta obra, pueden enviar sus donativos a don Francisco Bueso Rodo, banquero, Ugijar.

Notas burófilas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4^{ta}..... 76 60

Amortizable 5^{ta}..... 94 50

Idem 4^{ta}..... 84 00

Francos..... 93 75

Libras..... 24 10

Banco de España..... 481 00

Banco Español de Crédito 126 50



EL SEÑOR Don Antonio Giménez Tomás

Falleció el dia 11 de los corrientes, a los 30 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Fermín Giménez Herrada y doña Ana Tomás Gómez; su hermana, doña Dolores; hermano político, don Luis Navarro Bonachas, tíos, sobrinos, primos y demás parentes, ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan a las misas que por su eterno descanso han de celebrarse el próximo dia 18, en la parroquia de San Antonio, a las ocho, y tra que se dirán en la de Santiago, desde las siete, siendo la solemnidad del funeral a las diez.

Los Excmos. Señores Nuncio de S. S., y Obispado de Almería y Cartagena, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEFONO

¿Se aprobarán los presupuestos?

Palabras de Cambó

Madrid, 15.—A pesar del optimismo del Gobierno, se dice que ha de tropezar con grandes dificultades para la aprobación del proyecto sobre el año económico.

Preguntado el señor Cambó sobre el particular, contestó:

—Ya para qué.

Esa contestación es interpretada, en el sentido de que el proyecto no prosperará.

Servicio policial

Alhajas rescatadas

La Policía rescató ayer una sortija de oro, con varios brillantes, y un reloj de pulsera de oro, procedentes de un robo, del que fue víctima doña María Hoffmann.

Realizó el robo Juan Herrada Milán quien vendió a otros compañeros de "oficio" otras alhajas en 40 pesetas.

El resto de los efectos robados los vendió a Manuela Fernández Fernández, en 45 pesetas.

Fueron puestos a disposición del Juzgado e ingresaron en la cárcel, Miguel Ceballos Gait, Miguel Guerrero Martín y Rafael Lay Romero, complicados en el robo.

El Herrada se hallaba en la cárcel, como autor de este delito.

Lo detuvo la Policía, que ha logrado rescatar las alhajas, mereciendo elogios por tan importante servicio.

POR TELEFONO

la unión de las derechas

Madrid, 15.—Mañana se reunirá la Junta nacional Jiménez, para adoptar acuerdo, sobre la unión de las derechas.

Boletín Oficial

El del miércoles publicó:

—Registros mineros.

—Real orden recida en la cuestión suscita entre la sociedad propietaria del balneario de Alhama y la de la Fuente del Olivillo.

—Notificación de Contribuyentes a los señores que se indican.

—Escala provisoria de aumento gradual de sueldo de Maestros, rectificado.

—Continuación de la matrícula de justicia de la capital.

—Efectos municipales.

Información frutera

Continúa caída el vapor llegado ayer que se destina a N. Y. York.

Ayer se puso en la viga alto buque que tomó berlino para el mismo destino.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista

GRANADA, NARIZ Y OÍDO

ORIPO ORBERA, s/n.

CONSULTAS DE 3 A 5

días, de no satisfacerlo dentro del año fiscal.

Comprende dicha relación, que se publicará en el Boletín Oficial, 345 milhas.

El gravamen sobre los vinos
La Dirección general de Hacienda ha oficializado a la Delegación de Hacienda, Interesando a su conocimiento el ayuntamiento de la capital, hágase efectivo el arbitrio sobre los inquilinatos, antes de resolver la petición que tiene formulada de que se le autorice para gravar en diez pesetas el hecho de vino y cerveza.

A presentarse

En el Gobierno militar de la plaza debe presentarse, para recoger un documento, Francisco Alarcón Gaivi.

En el Ayuntamiento de Quintas del Ayuntamiento debe presentarse María Delgado Callejón.

Sociedades obreras

Esta tarde, a las 7 y media, celebra junta general la sociedad de Utrópalo, "Arte de Lapimil".

Para mañana a las 8 y media de la noche, se convoca a junta a la sociedad de albaniles "El 1º de Mayo".

Una manifestación

Para mañana domingo proyecta la juventud de las Izquierdas, una manifestación, que partirá de la Plaza de Emilio Pérez, en conmemoración de la paz mundial.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Miguel Ceballos Gil, Miguel Guerrero Martínez y Rafael Sacromonte.

Fueron puestos en libertad por orden gubernativo María Sánchez Guerrero y Juan Vero Fernández.

Quedaron recluidos 27 hombres y 3 mujeres.

Registro civil

Nacimientos.—Joaquín Cabezas Ramón.

Defunciones.—Antonio Esteban Mires, José Mires Cardillo, Melchor Alvarado Duarte, Antoni López Berenguel, Eucaristía Pérez Roig, José Sánchez Gázquez, Joaquín de la Fuente Martínez, Felipe Torres López, Milagros Domenech Ibárra y Santiago Caño Lorente.

Matrimonios.—Ninguno.

Convocatoria

Por la presente se da el gremio de sastres a la medida para que concurren el próximo dia 16, a las quince horas al domicilio del que suscita en la calle Real 18, con objeto de celebrar su juicio de agravios.

El Síndico.—JOSE VALENZUELA.

Probad las marcas Olaret y Diamante de "Bodegas Franco Españosas de Logroño" y no beberéis otros vinos Rioja.

Al comercio

Se sigue en la calle de Granada número 52 una casa a propósito para establecimiento con estantería y mostrador de mármol, todo completamente nuevo. Hay instalación de gas y electricidad. Informarán en la misma calle número 149.

POR TELEFONO

Visita a Pablo Iglesias

Madrid, 15.—El directorio republicano, ha visitado al jefe de los sindicatos, para pedirle su cooperación. Este se reservó la respuesta hasta consultar al partido.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OÍDO

a cargo de

Don Antonio García y Gargal

Médico forense.

DÍAS DE CONSULTA, DE 1 A 5.

ORIPO-ORBERA, n.º 5,

CERVEZA

Estrella Roja EN LA MEJOR

Consulta especial de enfermedades de nariz, garganta y oído

a cargo del

Doctor R. García Longo

Se la Beneficencia Municipal, presidente del Instituto Rubio y ex-Profesor Aurio-

l de la Facultad de Medicina.

Número 2.

De 2 a 5.

Paleta de Purchena, número 2.

No se devolverán los originales que se nos envíen a que no se publique.

POR TELEFONO

Después de la guerra**Notas de Viena**

Madrid, 15.—Informes de Londres con referencia a despachos recibidos de Viena que la prensa de aquella capital anuncia que mañana será proclamada la república austroalemana.

El emperador Carlos, ha pedido al Gobierno, le sea permitido residir en Viena como cualquier ciudadano particular, habiéndose denegado la petición, por razones de seguridad pública.

No obstante, se le advierte que puestas las actuales circunstancias, podrá la ningún inconveniente, fijar su residencia en dicha capital.

De Berlín

Madrid, 15.—Despachos recibidos de Londres dan cuenta de que, el duque de Weimar, de Sajonia, ha anunciado la abdicación, si se le garantiza su seguridad personal y la de su familia.

Asegúrase que se han establecido negociaciones para que abduquen los duques de Baden y Mainingen y el príncipe Württemberg-Parmont.

El Consejo ejecutivo de obreros y soldados, ha acordado paralizar la formación de la guardia roja.

Asegúrase que tan pronto como se constituya el nuevo Gobierno prusiano, disolverá la Cámara de diputados y anulará la Alta Cámara.

La misión bolchevikista

Madrid, 15.—Participan de Berlín que, en vista de que la misión bolchevikista se ha negado a abandonar Suiza el miércoles fué expulsada de la misión.

Un cordón de tropas vigilaba la calle en donde estaba instalada la legación, mientras un pelotón al mando de un oficial, ocupaba la entrada del edificio.

En tres grandes camiones, fué colocado el bagaje, conduciéndolo a la estación.

Fueron de éstas varias personas que protestaron, mientras que otras aplaudían la decisión adoptada por el Gobierno.

Ultimatum a Hungría

Madrid, 15.—Por noticias recibidas de Bucharest, sabece que el Gobierno de Rumania ha enviado al de Hungría un ultimatum, exigiendo la inmediata evacuación de Transilvania.

Los bienes de la Corona prusiana

Madrid, 15.—Despachos recibidos de Carnavon dicen que varios radio-gramas alemanes anuncian que las propiedades y bienes de la Corona prusiana, han sido colocados bajo la administración del ministerio de Hacienda.

Se han respetado los bienes personales del Kaiser y de la familia imperial.

Orden de Foch

Madrid, 15.—París—(Aerograma de la Torre Eiffel).

El mariscal Foch ha dado una orden, prohibiendo que los ejércitos aliados reciben material y prisioneros, sin que se halle presente la comisión oficial encargada de ejecutar el armisticio.

Si el mando alemán deja los prisioneros y el material, las tropas se harán cargo de ellos, pero sólo cuando el enemigo los hubiera abandonado.

El nuevo Gobierno alemán

Madrid, 15.—Berlín.—(Aerograma de Nauen)

El Consejo de los comisarios nacionales, ha acordado distribuir los

ministerios alemanes de la forma siguiente:

Negocios extranjeros, Soñf.
Lescaro, Schäffer.
Economía, Mueller.
Desmovilización económica, Koth.
Alimentación, Wern.
Trabajo, Hauer.
Guerra, Schenz.
Marina, Maun.
Justicia, Krauser.
Correos, Ruollo.

Un llamamiento

Madrid, 15. (Aerograma de Nauen).—El consejo de obreros y soldados ha dirigido un llamamiento a Inglaterra, Francia, Italia y América, haciendo resaltar que las democracias socialistas, han derrocado la casta militar, única responsable de la guerra.

Los obreros y soldados quieren urgentemente la paz pero no podrá realizarse si restablecimiento de ésta, la reorganización de la vida económica y las libertades de los pueblos, mientras que los Gobiernos de la Entente mantengan las condiciones del armisticio que son insostenibles.

—Apelamos—dicen—a los sentimientos de justicia y solidaridad de los pueblos hasta ahora enemigos, y a través de las trincheras, les tendemos fraternalmente la mano.

Rogamos infuyan cerca de sus Gobiernos, para que el pueblo sirviera no quede condenado eternamente a la muerte por hambre.

Pedimos a los pueblos que utilicen todas sus energías, para que la paz resulte una inteligencia fraterna, sin conquistas ni opresiones.

Tribunales**De la Territorial**

Para ayer estaba señalada en la Terminal la vista de un pleito seguido por don Carmen Soler Ayus y el abogado del Estado, en el juzgado de Cuevas, sobre incidente de pobreza.

—Ha tenido ingreso en la Sala de Gobierno de dicha Audiencia el siguiente pleito:

POR TELEFONO

Votos particulares

Madrid, 15.—Al proyecto sobre el año económico, han presentado votos particulares, los señores Marraco, Rodríguez Valdés, Julijarro y Conde de los Andes.

Jarabe de Hipofosfatos Salud

Comunican del pueblo de Quintanilla (Burgos) que la esposa del Practicante en Cirugía y Medicina don Pablo Lamas y Martínez, estaba postrada, hacia más de 6 años, a consecuencia de una periostitis supurada (tuberculosis ósea) y cuando como único medio de curación, la ciencia aconsejaba una amputación inmediata, decidióse a tomar el Jarabe de Hipofosfatos Salud. A los tres frascos desaparecieron los síntomas de gravedad y la enferma recibió la agilidad perdida. Es éste el único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco legitimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfatos Salud en su etiqueta exterior.

Relojería Francesa**DEOGRACIAS PEREZ****Paseo del Príncipe n.º 22**

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de reparaciones en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de reparaciones de relojes con toda clase de garantías.

Se compran oro, plata, platinio y alhajas. No confundir, la "Única Relojería Francesa".

Al lado del Hotel Simón. Esta Casa no tiene sucursales.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Agullar Martell, donde hallará cuarto preciso un MENAJE completo de cualquier clase siempre a precios reducidos.

Garage Modelo**Gran Taller de Mecánica**

Reparación de automóviles, motores y máquinas de todas clases

Reparación y Vulcanización de cámaras y cubiertas

VENTA DE NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMÓVILES

— BICICLETAS Y MOTOCICLETAS —

Lubrificantes para toda clase de máquinas

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Arturo Pérez Peche

NAVARRO RODRIGO, número 13.-ALMERIA

'ROYALTY'

Acreditado calzado americano

ROYAL

Clase especial con piso de goma

Los más cómodos y elegantes.

Por su duración limitada, los más económicos. ¡No se deforman!

Exclusiva para Almería y su provincia

Edto Plaza Grandados

Paseo del Príncipe, 13

Sombreros Borsalinos

Últimas Novedades en

Boinas, Gorras y Corbatas

Sucesor de Rosales y Ulibarri

Tiendas, n.º 4

Precio fijo, Ventes al CONTADO

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, existente de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ochenta a diez.

SAGASTA 1

Se venden o se arriendan

En el término de Pechina, paraje denominado Camino de los Altos, se venden o se arriendan tres fincas con sus cortijos poblados de viñas de uva de embarque ingentas en riadas en su mayor apogeo.

Dichas fincas, vendidas o arrendadas, se dan por lotes de una tierra o fincas completas.

Para tratar, en el domicilio de su dueño, Andrés Escámez Palenzuela.

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón

Informes y catálogos

Aznar, Tonda y Comp., S. en C.

Príncipe, 27.—Almería.

VENDO**Motor a****Gas Pobre**

"Crossley" de 11 PP. completo con gasógeno, tuberías, etc., en perfecto estado, como nuevo.

DISPONIBLES

Bombas-Tuberías-Motores

Guillermo Herrera

Maquinaria y Electricidad

ALMERIA

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos. De las Especialidades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oficiales de París e Hispano-Americanas Consulta.

De 4 a 12 madrugadas y de 3 a 6 tardes. PUERTA DE PUCH. N.º NUMERO 3.

Valdepeñas elaboradas expresamente para mesa

Tinto o blanco 40 céntimos litro

Una arroba pesetas 5.75

Sirvo a domicilio desde 4 litros.-CAFÉ SUIZO

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, SÁBADO.—Santos Rufino, Melchor, Valentín, mártires; Edmundo, Euquerio, Fidencio, obispos; Ómaro, abad; Epiacio, Mercede, Eusequio, mártires; B. Pablo Navarro, S. J., mártir.

La Misa y el Oficio divino son de la Santísima Virgen con ritmo simple y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.—Santos Gregorio Taumaturgo, obispo; Aifeo, Záqueo, Acisclo, Victoria, mártires; Dionisio, Aníago, Hugo, Graciano, obispos; Eugenio, doctor.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominga XXVI después de Pentecostés, con ritmo semioble y color verde.

Jubileo de las Cuaresma Horas. — No en la Sagrada Familia.

Mañana en el Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO.—Esta

Hermandad celebrará sus cultos mensuales mañana día 17, con el siguiente orden:

Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión para los Tercerios y demás fieles.

Por la tarde, a las 5 y media, junta general, y a las 6, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, con letanía cantada, ejercicio, salve, procesión claustral con el Santísimo, bendición y reserva, terminando con los goces cartados en honor de San Domingo.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media, y en Santiago a las 6 y media, haciendo al final el ejercicio del Perpetuo Socorro.

ADORACIÓN NOCTURNAS.—Es Santo Domingo, a la hora de costumbre, la Vigilia ordinaria correspondiente al número 2º "La Inmaculada".

EN SANTO DOMINGO.—Solemne función religiosa que a la Santísima Virgen del Mar consagra un devoto suyo para darle gracias por un favor recibido.—El domingo día 17, del festival a las 10 de la mañana, Misa solemne y sermón.

NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

Se ha dictado una circular命令状 con la multa de cien pesetas a los alcaldes que no han remitido ni remitan dentro del tercer día las altas y bajas de mantenimientos correspondientes a Octubre último.

Ayer se recibieron procedentes de Granada, cien sacos de harina consignados a don Antonio Alemán.

NOTAS DE HACIENDA

Han sido nombrados auxiliares de las Contribuciones en las zonas de Gérgal y Huércal Overa, don Joaquín Martínez y don José Vilgar Jiménez, respectivamente, declarándose cesante en la primera a don Arturo Pastor Otoño.

En la de Canjáyar se nombra a don Manuel Moya Fernández, y se declaran cesantes a don Manuel Joya Espejo, don

Eduardo Esteban Romero, don Hilario Rivera Espeso, don Francisco Cándido de Francisco, don Miguel Baños García, don José Andrés Arandiel, don José Amie Tortosa, don Pedro Andrés Andújar, don Francisco Esteban Romero, don Luis de la Casa López y don Serafín Montoro Martínez.

Un niño ahogado

Comunican de Pulpí que en la posada de Pedro Mula Serrano, sita en dicha localidad, ocurrió el día 13 una sensible desgracia.

El niño Angel Mula Cuenca, de 30 meses de edad, se puso a jugar, en un descuido de sus padres, cerca de un depósito de barro existente en la posada, que estaba lleno de agua.

Tiene el depósito unos 60 centímetros de altura.

El infeliz niño inclinó el cuerpo, cayendo dentro y perdiendo la vida.

El Juzgado municipal y la Guardia Civil se personaron en el lugar del suceso instruyendo diligencias.

Anisosa**Solución****Benedicto**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al carbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principe Farmacias de España.
En América: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Cazorla, Nicolás de Sola. En Oriente Pedro Aróstegui.

**NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada**

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desentrañar enfermedades tan incesantes como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil 2.º contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Relajamiento completo. 4.º Acción calmante y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". faja para niños 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

NERVIOSOS**Cigarrillos carminativos**

Efectos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Meiso, Terpinal, Esencia de Pino Marítimo, Mento, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inocensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez.

**Lea Vd. mañana
"La Independencia"**

"Respirol-Riosa"

del Doctor Wagner

es el más eficaz remedio curativo y preventivo.

Aspirando el «RESPIROL-RIOSA» desaparecen como por encanto todas las molestias y las fiebres ceden en su acción.

El «RESPIROL-RIOSA» cura en breve plazo:

GRIPPE, RESFRIADOS, CATAFROS, RONQUERAS, IRRITACIONES de la GARGANTA, ASMA, LARINGITIS, DISPNEAS y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

Don MARTIN BAYOD Y MARTINEZ, Doctor en Farmacia, Primer Farmacéutico de la Real Cámaras, Académico de número de la Real Nacional de Medicina, Consejero de la Real de Sanidad, Presidente del Consejo Técnico-administrativo del Laboratorio Farmacéutico Nacional &

declara la acción del «RESPIROL-RIOSA» como fuertemente antiséptica.

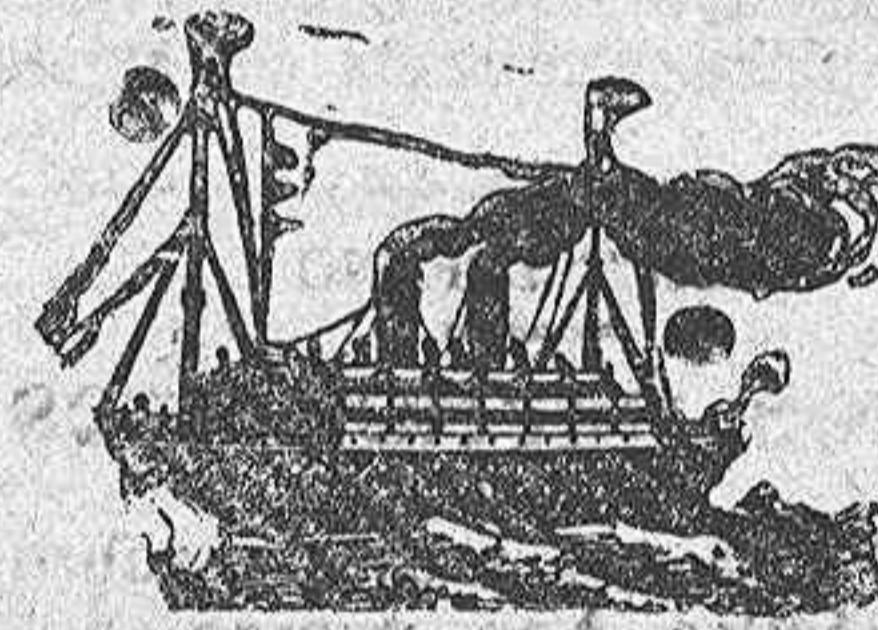
Fco. 125 gr. Pts. 3'50
• 250 • 6.— Fco. 500 gr. Pts. 10.—
• 1000 • 15.—

Para informes, en Almería

Antonio Remón Bermudo. Campomanes, 3

Depósito Central para España

Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para New-York y Habana saldrá del puerto de Almería el día 31 del corriente vía vapor

ALICANTE

Admitiendo carga para 1000 puntos.

La documentación de la carga ha de estar en la Agencia antes del 29 al mediodía. La que se reciba después de dicha hora no será admitida.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos

CALICIDA RIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No molesta los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

• y Billetes Extranjeros •

• Sociedad Anónima Romerop •

10, Paseo del Príncipe, 10

**Jabones dorado y verde marca
"CARPIO"**

LOS MEJORES DEL MUNDO

Representantes para Almería y su provincia
Sres. Abad y Alonso.-Andorra, n.º 2.-ALMERIA